

# INFORME ARGENTINA N°33/2021

Período: 11/09/2021 – 17/09/2021

## Área de Estudios Internacionales

### EPyG-UNSAM

1. Vacunación del Personal de las Fuerzas Armadas
2. Participación de las Fuerzas Armadas argentinas en el Bicentenario de México
3. Identificación de restos de Soldados Argentinos inhumados en las Islas Malvinas
4. La Fuerza Aérea y el INVAP firmaron un contrato estratégico para la vigilancia y control del aeroespacio

#### 1. Avance de la campaña de vacunación del personal de las Fuerzas Armadas

La cuenta de *Twitter* del Ministerio de Defensa remarcó que el personal militar vacunado contra el COVID19 ya supera el 96% en todo el país. Resultado de una intensa campaña de vacunación que desde hace 6 meses sostiene la sanidad militar de manera ininterrumpida (@MindefArg; 13/09/2021).

#### 2. Participación de las Fuerzas Armadas argentinas en el Bicentenario de México

Según consigna la cuenta de *Twitter* del Ministerio de Defensa, la delegación cívico-militar conformada por autoridades del Ministerio de Defensa y cadetes del Ejército Argentino se presentó en México para participar de las conmemoraciones por el Bicentenario de la Independencia del país. (@MindefArg; 14/09/2021).

#### 3. Identificación de restos de Soldados Argentinos inhumados en las Islas Malvinas.

La agencia de noticias *Télam* destacó que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) informó este martes que fueron identificados los restos de seis soldados argentinos inhumados en las Islas Malvinas, en el marco del Segundo Plan de Proyecto Humanitario (PPH 2), informó el organismo en un comunicado. El CICR junto a autoridades nacionales comunicaron a los familiares de los excombatientes cuyos restos se encuentran en la tumba C.1.10, en el Cementerio de Darwin, los resultados alcanzados en la segunda etapa del plan, lo que "ha puesto fin a casi 40 años de incertidumbre sobre lo sucedido a sus seres queridos", destaca el documento.

Las muestras de ADN fueron trasladadas al laboratorio de Genética Forense que el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) tiene en la ciudad de Córdoba, a finales de agosto pasado, en un vuelo privado proveniente de las

Islas Malvinas. Esas muestras fueron analizadas y cruzadas con las muestras de ADN aportadas por los familiares, alcanzando resultados positivos para la identificación, se indicó. El resultado del análisis genético determinó 4 nuevas identidades que se encontraban inhumados en la sepultura C.1.10: Subalférez Guillermo Nasif; Cabo primero Marciano Verón, Cabo primero Carlos Misael Pereyra y Gendarme Juan Carlos Treppo.

Además, se confirmó la identidad del Primer alférez Ricardo Julio Sánchez, que había sido inhumado en la C.1.10 con nombre y se reasociaron restos óseos del Cabo Primero Víctor Samuel Guerrero, quien se encuentra inhumado en una tumba individual ya identificada. Los 6 gendarmes murieron en combate en el mismo evento, a raíz del incendio sufrido en el helicóptero que viajaban y que fue derribado en Monte Kent en 1982. El presidente Alberto Fernández indicó en su cuenta de Twitter que "el Equipo Argentino de Antropología Forense y la Cruz Roja identificaron los restos de cuatro excombatientes nuestros caídos en Malvinas". (*Télam, política; 14/09/2021*).

#### 4. La Fuerza Aérea y el INVAP firmaron un contrato estratégico para la vigilancia y control del aeroespacio

El ministro de Defensa, Jorge Taiana, encabezó en la mañana del jueves 16 la firma de un nuevo contrato entre la empresa INVAP SE y la Fuerza Aérea para el desarrollo y la fabricación del sistema POD ISR Aerotransportado, que será implementado en el avión IA-58 Pucará y permitirá incrementar significativamente las capacidades de vigilancia y control del aeroespacio argentino. El convenio se financia con aportes del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) y ratifica el vínculo estrecho entre la cartera de Defensa (Fuerza Aérea) y la empresa estatal INVAP, quienes vienen trabajando conjuntamente desde hace años en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA), creado por el Decreto N° 1407/2004. Entre otras aplicaciones, se prevé que el POD ISR permita: generar capacidades de exploración y reconocimiento primario de la superficie desde una plataforma aérea; contribuir a las tareas de búsqueda y rescate; ampliar las capacidades de comando, control y comunicaciones de la Fuerza Aérea; proveer información subsidiaria para apoyo a tareas tales como vigilancia de fronteras y Zona Económica Exclusiva Marítima e intervención ante emergencias y catástrofes. (*Ministerio de Defensa, 16/09/2021*).

#### **Sitios Mencionados**

<https://www.telam.com.ar/>

<https://twitter.com/>

<https://www.argentina.gob.ar/>

**Equipo:** Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Miranda Peixer (redactora, licenciada en Relaciones Internacionales); Juan Assandri (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Sebastián Rodríguez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lucio Sabec (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Darío Calvo Löbbe (redactor, Lic en Ciencia Política, estudiante de Relaciones Internacionales)